

EXPEDIENTE

**UNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRIPODE CONST. CIA. LTDA.**

QUITO D.M., 31 DE MARZO DE 2017

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIPODE CONST CIA.LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2017

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
DIAZ FALK JUAN OCTAVIO	USD\$201,00	USD\$201,00	201
SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO	USD\$201,00	USD\$201,00	201
TOTAL	USD \$402.00	USD \$402.00	402

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO
Secretario de la Junta- Gerente General de la compañía
Accionista



DIAZ FALK JUAN OCTAVIO
Accionista.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRIPODE CONST CIA.LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, a las diez **horas** del día 31 DE MARZO DE 2017, en las oficinas de la **Compañía TRIPODE CONST CIA.LTDA**, ubicadas en la calle Los Guayacanes N53-120 y Los Pinos, se encuentran reunidos los ACCIONISTAS de la compañía **TRIPODE CONST CIA.LTDA** **SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas y una (201) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **DIAZ FALK JUAN OCTAVIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas y una (201) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de compañía.

Preside la junta el señor **DIAZ FALK JUAN OCTAVIO**, en su calidad de Presidente de la compañía y el señor **SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO**, como Secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas y una (201) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **DIAZ FALK JUAN OCTAVIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas y una (201) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de compañía.

Comprobada la asistencia de los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los ACCIONISTAS en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de ACCIONISTAS.

A continuación la Presidenta expresa que los ACCIONISTAS deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informes del Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2016;

En atención a lo expuesto, los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor: **SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO**, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores ACCIONISTAS. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe de la Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores ACCIONISTAS respecto del informe de la Gerente General.

En base a lo expuesto, el señor **DIAZ FALK JUAN OCTAVIO** único socio facultado para aprobar el informe del Gerente General, resuelven: Aprobar el Informe de Actividades de la Gerente General del año 2016.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor **SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO**, Gerente General de la Compañía **TRIPODE CONST CIA.LTDA.** Presenta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Y el Estado de Resultados del año 2016; los cuáles se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición el señor, **SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO** se pone a consideración de la Junta de ACCIONISTAS la aprobación de los Estados financieros de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidenta de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016
- Estado de Resultados del año 2016
- Copia del formulario 101 del año 2016

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los ACCIONISTAS de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 11:00 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los ACCIONISTAS, la Presidente y la Secretaria que certifican.



SALAZAR LOMBEIDA LUIS FERNANDO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía
Accionista



DIAZ FALK JUAN OCTAVIO
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía